LIC. FRANCISCO BUSTILLO GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www. municane.org

Cane, La Paz 07 de mayo del 2020

Señora:
Thelma Yolibeth de la O Pineda
Oficial de Información Pública
Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **ABRIL** del año **2020**, aprobaron los siguientes **ACUERDOS, VENTAS Y RESOLUCIONES** Municipales:

1. LA TESORERA MUNICIPAL BRINDO LOS INFORMES, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2020**. INGRESOS DEL MES **L. 209,509.72**; EGRESOS DEL MES **L. 2.308,782.29**. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2020**, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.

LIC. FRANCISCO BUSTILLO GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www. municane.org

2. **LA CONTADORA MUNICIPAL INFORMÓ QUE SE HIZO LA SIGUIENTE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2020.**

Se recibió una Donación Interna de parte del Gobierno Central Operación Honduras Solidaria debido a la Emergencia por el COVID -19 que se está viviendo a nivel mundial por un monte de L. 166,5000.00 los cuales se destinaran en la compra de Raciones de Alimento para 333 Familias de escasos en el Municipio de Cane Zona Urbana y Zona Rural, la cual se registra de la siguiente manera en el Presupuesto.

INGRESOS

22.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL

22.1.1.02.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarias de Estado, Poder Legislativo y Judicial)

22.1.1.02.01.06 Donación interna Operación Honduras Solidaria Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación 6 de marzo del 2020, emergencia por el COVID-19 L. 166.500.00

EGRESOS

13 TODO POR LA PAZ

02 PARTICIPACION CUIDADANA

006 Raciones Alimenticias a Familias de escasos recursos económicos por emergencia por el COVID-19

54200 Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles y Sin Fines de Lucro L. 166,500.00

La cual fue Aprobada por la corporación Municipal

LIC. FRANCISCO BUSTILLO GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www. municane.org

3. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **CONTRATAR TANQUES CISTERNA PARA REPARTIR AGUA EN LOS DIFERENTES BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO; Y PODER ABATIR UN POCO LA CRISIS DE LA GRAN ESCASES DEL AGUA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN NUESTRO MUNICIPIO.**

4. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **COMPRAR INDICADORES DE TEMPERATURA CORPORAL Y BOMBAS PEQUEÑAS PARA YODO, LAS QUE SE UTILIZARAN EN LOS DIFERENTES RETENES EN EL FUMIGADO DE LAS PERSONAS, QUE INGRESEN AL MUNICIPIO.**

5. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **BRINDAR ATENCION A LOS CONTRIBUYENTES QUE DESEEN VENIR A REALIZAR EL PAGO DE SUS IMPUESTOS Y OTROS, DURANTE LOS DIAS MARTES Y JUEVES DE CADA SEMANA, EN UN HORARIO DE 8:00 a.m. – 12:00 p.m.**

6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **CONTRATAR UN INGENIERO ESPECIALISTA PARA QUE VENGA A REVISAR Y HACERLE LIMPIEZA AL POZO YA EXISTENTE EN NUESTRA COMUNIDAD; Y HABILITARLO PARA USO DE LA POBLACION.**

7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **REALIZAR EL PAGO DEL SUBSIDIO DE EDUCACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2020, PARA LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES: ESCUELA MANUEL FRANCISCO VELEZ, (CANE), RAFAEL MEDINA RAUDALES, (LAS CALABAZAS), INSTITUTO TECNICO RAFAEL PINEDA PONCE (CANE), CEPB ALONSO TEJEDA SUAZO, (CANE), ESCUELA RODLFO ROJAS, (POTRERILLOS).**

8. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **REALIZAR EL PAGO DE TODOS LOS EMPLEADOS PERMANENTES Y POR CONTRATO DE LA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2020, YA QUE ELLOS ESTAN REALIZANDO DIFERENTES ACTIVIDADES, PARA COMBATIR EL COVID-19, COMO SER: APOYO EN LOS DIFERENTES RETENES UBICADOS EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS AL PUEBLO, HACIENDO MERIENDAS PARA DICHO PERSONAL, EMPACADO Y ENTREGA DE VIVERES, ENTRE OTRAS.**

SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL
CANE, LA PAZ

Lorin Anel Orellana
Secretaria Municipal